

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000603

Las condes, 24 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decto. Seccion 1ra. 1518/2025, convenio de fecha 03 de marzo de 2025, mandato de fecha 03 de marzo de 2025, contrato de servicios de vigilancia de fecha 01 de enero de 2025, Memo No. 0028 de 07 de enero de 2026 de Direccion de Seguridad Publica, ficha de transferencia 4396759, la factura que se adjunta.

CFPM.

OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251518 FAL	740	31/12/2025	CTO.DE SEG.VECINAL VILLA VITAL TB SECURITY SPA	2152401004999	9.992.423	9.992.423
TOTAL					9.992.423	9.992.423

La cantidad de :

NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe Departamento de Finanzas

JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5410124001 \$ 9.992.423

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
02 MAR 2026
EG: 570 CH:

99